

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

195 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial, del Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, anuncia:

Que en el Concurso Abreviado 198/2013-G, por auto de fecha 16-12-2014, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la Administración concursal de las mercantiles concursadas Extrusionados Llinars, S.L., con CIF B50601939, y Lacados Mequinenza, S.L., con CIF B50850049.

2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición de las concursadas sobre su patrimonio. Se han declarado disueltas dichas mercantiles, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal D. Agustín Aguilón Gutiérrez..

Zaragoza, 16 de diciembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140063344-1